

**ACTA TERCERA SESIÓN 2019 DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE EN BAJA CALIFORNIA**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, en la sala de juntas del segundo piso del Poder Ejecutivo, ubicado en Calzada Independencia No.994 Centro Cívico, siendo las 11:30 horas del día 23 de Septiembre del 2019 se levanta la presente acta, en segunda convocatoria para llevar a cabo la Tercera Sesión 2019 del Consejo Estatal de Armonización Contable en Baja California, y en cumplimiento a lo establecido en la regla 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de Febrero de 2016, el Consejo Estatal de Armonización Contable en Baja California sesiona lo siguiente:-----

El C.P Isauro López Cárdenas, Subsecretario de Finanzas del Estado designado como suplente del Mtro. Bladimiro Hernández Díaz, Secretario de Planeación y Finanzas del Estado en su carácter de Presidente del Consejo, dio inicio ante la presencia de los consejeros: Martina Elsa Lara, Titular de la Unidad de Transparencia, en suplencia de Carlos Padilla Villavicencio, Auditor Superior del Estado en Funciones por Disposición de Ley, representante de la Auditoría Superior del Estado de Baja California; David Gutiérrez García, Subtesorero del Ayuntamiento de Mexicali, en suplencia de Saúl Martínez Carrillo, Tesorero Municipal de Mexicali, representante del Municipio de Mexicali; Guadalupe Méndez Maldonado, Tesorero Municipal de Ensenada, representante del Municipio de Ensenada; Marisela Mayorga Martínez, Coordinadora de Armonización Contable en suplencia de Juan Manuel Durán Morales, Tesorero Municipal de Tecate, representante del Municipio de Tecate; Beatriz Luna Mendivil, Jefe de la Unidad Administrativa, representante del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California; Arturo Loreto Mada, Titular de la Unidad Administrativa, en suplencia de Elva Regina Jiménez Castillo, Magistrado Presidenta, representante del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California; Mirna Quintero Mena, encargada del despacho de la Dirección de Armonización Contable; así como de C.P Reynaldo Sandoval Olmeda, Encargado del Despacho de la Dirección de Contabilidad Gubernamental del Estado y Secretario Técnico del Consejo. -----

1.- El Secretario Técnico, en uso de la palabra, dio la bienvenida a los integrantes del consejo a la Tercera Sesión 2019 del Consejo Estatal de Armonización Contable, solicitando a los asistentes se presentaran, se verificó la asistencia de los integrantes, así como la existencia de quórum para sesionar. -----

2.-El Secretario Técnico procede a dar lectura a la orden del día, para someterla a consideración de los integrantes del consejo para su aprobación o modificación en su caso. A continuación, se propuso a los presentes el orden del día conformado por los siguientes puntos;1.-Registro de asistencia y declaración del quórum; 2.-Lectura y Aprobación de la Orden del día; 3.-Acuerdo para unificar los criterios de comparabilidad de los estados financieros en los avances de gestión; 4.-Creación de Grupo de Trabajo para que se realice la actualización de los Lineamientos de Bienes Inmuebles del Gobierno del Estado publicados el 18 de diciembre de 2009; 5.-Informe de los resultados SEVAC segundo periodo 2019; 6.-Asuntos Generales; 7.-Clausura de la sesión. -----

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

3.- El Secretario Técnico, sede la palabra a la contadora Mirna Quintero Mena, encargada del despacho de la Dirección de Armonización Contable; quien expone a los asistentes la necesidad de homologar los criterios de comparabilidad de los Estados Financieros en los avances de gestión (avance trimestral vs cierre anual ejercicio anterior). -----

ACUERDO 1: Criterio de Comparabilidad de los Estados Financieros serán manejados al cierre del ejercicio y estará vigente a partir del primer avance de gestión 2020. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

4.- Para dar cumplimiento al punto cuatro de la agenda, el Secretario Técnico sede la palabra a la contadora Mirna Quintero Mena quien expone a los integrantes del Consejo, la creación del grupo de trabajo que realizara la actualización de los Lineamientos de Bienes Inmuebles de Gobierno del Estado, publicados el 18 de diciembre de 2009, en atención al oficio 191669 solicitado al área jurídica de Oficialía Mayor de Gobierno; -----

ACUERDO 2: Creación de grupo de trabajo para que realice la actualización de los Lineamientos de Bienes Inmuebles del Gobierno del Estado publicados el 18 de diciembre de 2009, para que sean revisados y posteriormente aprobados por el CEAC. Se enviará mediante oficio la invitación para la participación en el grupo de trabajo, donde tendrá que asistir un representante del registro contable, así como un representante de bienes patrimoniales. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

5.- Para dar cumplimiento al punto cinco de la agenda, el Secretario Técnico informa los resultados del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable "SEVAC" correspondiente al segundo periodo 2019. -----

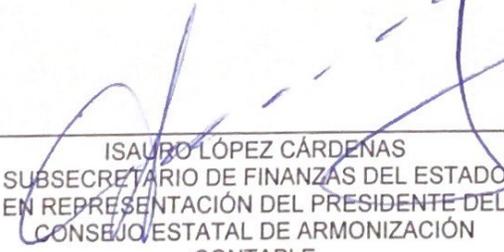
6.- Para dar cumplimiento al punto seis de la agenda, el Secretario Técnico cuestiona a los integrantes del Consejo, si existen temas a tratar como Asuntos Generales, solicita el uso de la voz la contadora Mirna Quintero Mena, encargada del despacho de la Dirección de Armonización Contable; quien expone a los asistentes que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación no contempla apoyo para la capacitación, ni el apoyo parcial de las cuotas de actualización de SAACG.Net por lo que los Entes Paramunicipales, Paraestatales y Organismos Autónomos que cuenten con licencia de este sistema deberán considerar la cuota general que contempla INDETEC. -----

Solicita el uso de la voz la Contadora Martina Elsa Lara, Titular de la Unidad de Transparencia, quien solicita que se cumplan con los plazos para el SEVAC. -----

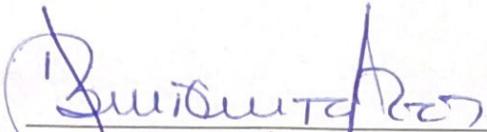
7.-El Presidente al no haber otro asunto que tratar de conformidad con la orden del día aprobada por este consejo y de acuerdo con la presente acta, se levanta la sesión a las doce horas con diecinueve minutos del día veintitrés de septiembre del dos mil diecinueve, firmando al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas cada uno de los participantes del Consejo. -----

-----FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL -----
----- DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN BAJA CALIFORNIA -----

POR EL CONSEJO


ISAURO LÓPEZ CÁRDENAS
SUBSECRETARIO DE FINANZAS DEL ESTADO
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL
CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE

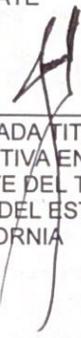

MARTINA ELSA LARA, TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA, EN SUPLENCIA DEL
REPRESENTANTE DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA


DAVID GUTIÉRREZ GARCÍA,
SUBTESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE
MEXICALI EN SUPLENCIA DEL
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE
MEXICALI


GUADALUPE MÉNDEZ MALDONADO,
TESORERO MUNICIPAL DE ENSENADA,
REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE
ENSENADA


MARISELA MAYORGA MARTINEZ
COORDINADORA DE ARMONIZACION
CONTABLE EN SUPLENCIA DEL
REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE
TECATE


BEATRIZ LUNA MENDIVIL
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
REPRESENTANTE DEL TRIBUNAL ESTATAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA


ARTURO LORETO MADA, TITULAR DE LA
UNIDAD ADMINISTRATIVA EN SUPLENCIA
DEL REPRESENTANTE DEL TRIBUNAL DE
JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA



La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Tercera Sesión 2019 del Consejo Estatal de Armonización Contable en Baja California con fecha del día 23 de septiembre del 2019.